



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2009

RES. H. Nº 1235-09

Expte. Nº 4.517/09

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Maestría en Políticas Sociales, MARÍA INÉS CASEY - L.U. Nº 790.069, proponiendo aprobación de tema, director y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Estela Vázquez y el Dr. Eduardo Barrionuevo, aceptan respectivamente la dirección y codirección de tesis, aconsejando aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Políticas Sociales acepta la propuesta de Plan de Tesis de la Maestranda Casey, titulado: "Maltrato infantil intrafamiliar: análisis de casos de aplicación de las medidas de protección en la provincia de Salta", como así también a la Directora y Coodirector propuestos;

Que cuenta con el visto bueno del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 404/09, aconseja hacer lugar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 18/08/09

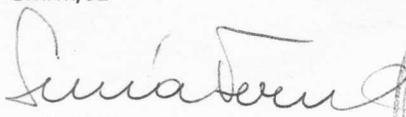
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis para la Maestría en Políticas Sociales, propuesto por la alumna **MARÍA ELINA CASEY - L. U Nº 790.069**, "**Maltrato infantil intrafamiliar: análisis de casos de aplicación de las medidas de protección en la provincia de Salta**".

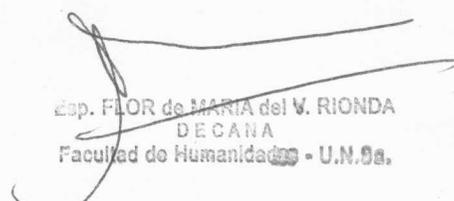
ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Mg. Estela Vázquez como Directora y al Dr. Eduardo Barrionuevo Coodirector de tesis, de la Maestranda MARÍA ELINA CASEY.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Director y Coodirector de tesis, Dirección de la Maestría en Políticas Sociales, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.

Smrm/JE


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.